

Deporte cubano en escaños parlamentarios

La rendición de cuenta del Inder a la Asamblea Nacional y la presentación de la Ley del Sistema Deportivo Cubano han ocupado titulares

Elsa Ramos Ramírez

El deporte resultó uno de los ganadores en la más reciente sesión del Parlamento cubano, que lo desnudó y lo vistió al propio tiempo.

Lo primero se tradujo con la rendición de cuenta del organismo que rige la actividad: el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder); lo segundo, con la presentación y aprobación de la Ley del Sistema Deportivo Cubano.

Ambos procesos, aparentemente opuestos, se complementan o, al menos, deben hacerlo para bien de una de las conquistas sociales cubanas.

Los dos llegan en un contexto en que el sector debe dar saltos al estilo de Javier Sotomayor, para atemperarse y parecerse más a la Cuba que bebe de su práctica y se alimenta de su disfrute.

La mirada institucional siempre es importante, mucho más porque han mediado casi 20 años —demasiados creo yo— desde la última vez que el Parlamento desnudó el quehacer del organismo. Entonces éramos, por ejemplo, campeones mundiales y hasta olímpicos de béisbol, nacía un atleta y un entrenador debajo de las piedras, sobraban las pelotas de básquet y se organizaba un evento como por arte de magia. Hoy andamos fuera del medallero mundial de la pelota hace rato, cuesta llenar las matrículas en las EIDE y mucho más mantener en las filas docente-deportivas a los mejores técnicos, y no hay pelotas ni para el baloncesto ni

para muchos deportes, mientras la suspensión de competencias está a la orden del día.

Por eso resulta meritorio que, desde un enfoque crítico, el Inder no se detuviera en los aplausos por lo realizado, sino en los obstáculos que frenan un mayor desarrollo del deporte y un vínculo más sistemático con el practicante como eje esencial del sector.

Y lo hizo con una mirada abarcadora. Desde los espacios perdidos en la arena internacional en los principales eventos multideportivos donde Cuba reinó, hasta el de los circuitos nacionales de donde han desaparecido las grandes competencias y los más comarcales donde se inventa hasta lo indecible para atraer practicantes, mantener con vida áreas deportivas en cualquier rincón o buscar alternativas para mitigar la falta de implementos.

Se habló de cómo encontrar los mejores asideros y vías para llenar, en lo posible, las horas libres de la gente de cualquier edad en un contexto adverso donde hay que lidiar con competidores tan robustos como las tecnologías, el apagón y la falta de recursos. También para atraer —y sobre todo retener— en los centros nacionales y hasta provinciales a los mejores talentos en cada una de las disciplinas bajo conceptos de rendimiento y calidad.

A la hora de vestirlo, el Parlamento dotó no al Inder, sino al sistema deportivo cubano con un ropaje inédito: la de una ley que puede fortificar el empeño por recuperar el protagonismo de esta conquista y que le garantiza un respaldo jurídico que en más

de 60 años no había dispuesto, pese a ser uno de los sectores de mayor arraigo en el país.

El Parlamento maquilló lo que antes cobró cuerpo en la letra y la voz de la familia deportiva cubana con todos sus miembros (trabajadores, estudiantes, atletas, glorias deportivas, prensa y población en general), capaces de debatir de manera presencial u online, desde diferentes confines del mundo, durante varios meses, sobre lo que sustentará a futuro el desarrollo de la rama, ahora con un carácter más inclusivo y general.

Y ello incluyó al ciudadano común, ese que es motivo y razón del movimiento deportivo cubano, porque es parte de su concepción, porque es cantera de su existencia y porque es el juez principal que enjuicia desde la pasión y la sapiencia.

A tono con la naturaleza del propio deporte, hubo consenso y debate para conformar un cuerpo legal que se abrió a las sugerencias y a la opinión colectiva para la construcción de un sistema más coherente con su tiempo.

Lo importante es saber que disponer de una ley no garantiza en sí mismo la transformación, incluida la estructural, que demanda el deporte cubano, pero sí puede ser un punto de partida para encontrar, desde lo legalmente permitido, algunas salidas a lo que hoy lastra el desarrollo de la isla.

Que al deporte le hace falta dinero para desarrollarse, además de recursos que hoy no tiene el país para entregárselos gratuito como hasta hace poco, se conoce. Lo novedoso es saber que, entre otras opciones,

el nuevo cuerpo legal establece pautas para encontrar ambas armas, desde el patrocinio o la contratación y promover mejores saldos a los conseguidos hasta este momento. También desde la creatividad y la iniciativa, garantes hasta hoy de mucho de lo que se ha logrado y sostenido el sector.

Estimular que no se copien esquemas de un lado a otro sin que medie un estudio de contexto, que no se repitan fórmulas de un barrio a otro o guiones competitivos de un evento a otro, de eso se habla igualmente cuando se reconoce a la descentralización como uno de los pilares anclados en la norma jurídica.

Lo novedoso es hacerlo a sabiendas de que hay un mundo marcado por la tecnología, la emigración y la globalización en el que se debe insertar Cuba, desde sus principios, sus códigos, sus valores y sus esencias, que es algo así como correr sobre arenas movedizas.

Solo que para que las cuartillas no sean letra muerta, como ha ocurrido con cuerpos legales, ahora el debate ha de hacerse al revés. Aprobada la ley y conocidas las recomendaciones del Parlamento, se impone involucrar de su conocimiento a todos los miembros del sistema deportivo cubano.

Y si el salto no puede ser el de Sotomayor o el de Iván Pedroso, porque hoy al deporte cubano le hacen falta más que leyes para recuperar su senda, que sea como la disposición del corredor que va hasta la línea de salida con la idea de llegar al final, aunque no pueda acceder al podio de premiaciones.



El ciclista Brayan Mandín se incluye en la nómina yayaibera. /Foto: Facebook

Espirituanos a Asunción

Diez destacados deportistas de la categoría juvenil asistirán a los II Juegos Panamericanos Junior, del 9 al 23 de agosto

El aliento yayaibero llegará a Asunción, sede de los II Juegos Panamericanos Junior, por intermedio de 10 de sus mejores talentos de la categoría juvenil.

El último boleto logrado prestigia la comitiva. Finalmente, la Federación Internacional de Atletismo validó el salto de longitud de 8.34 metros de Jorge Alberto Odellín Rodríguez, conseguido hace unos días en los Juegos Nacionales Juveniles realizados en Camagüey y que se convirtiera en récord de su categoría; así, la homóloga cubana del deporte determinó incluirlo en la delegación atlética a Paraguay. De paso, el cabaiguanense se clasificó para el Campeonato Mundial de Mayores de septiembre próximo.

En este propio deporte, competirán los yaguajayenses Leonel Armando González Sansariq, en el lanzamiento del martillo; Diosber Hernández Mustelier, en la modalidad de salto alto, y el trinitario Giorvis Domínguez Soto, quien forma parte del relevo 4 x 100 metros planos.

Integran la comitiva, además, los ciclistas Eyseli Rodríguez Urquiza, de Trinidad; Brayan Mandín Rodríguez, de Sancti Spíritus y Eyllin Delgado Plasencia, de Cabaiguán.

Completan la decena de deportistas: Lianet García Anglada y Brayan Valle García, de voleibol, y Carlos Herrera Acosta, de tiro deportivo.

De acuerdo con información de Yuniel Orihuela Labañino, jefe del Departamento de Programación y Sistema Competitivo de la Dirección Provincial de Deportes, todos los atletas pertenecen a los centros nacionales de alto rendimiento y adelantó que, como ya se ha hecho habitual en estas citas múltiples, en los próximos días sus hogares serán declarados como casas panamericanas.

Integra la delegación, además, el entrenador de tiro con arco Aliesky Reyes Plasencia.

A la cita paraguaya, con cronograma de competencia del 9 al 23 de agosto, Cuba oficializó la cifra de 230 atletas (117 hombres y 113 mujeres) en 28 deportes, 16 de ellos colectivos.

(E. R. R.)



La práctica sistemática del deporte desde edades tempranas resulta una premisa para el sector. /Foto: Vicente Brito